



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000213-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de la Presidencia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuándo va a presentar la Junta de Castilla y León el Plan de igualdad de oportunidades para las empleadas y empleados de la Administración general de la Junta de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de agosto de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000196 a POC/000234.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de agosto de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fernández Bayón, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Isabel Gonzalo Ramírez, Laura Pelegrina Cortijo y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Territorial:

**¿Cuándo va a presentar la Junta de Castilla y León el Plan de igualdad de oportunidades para las empleadas y empleados de la administración general de la Junta de Castilla y León?**

Valladolid, 6 de agosto de 2021.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Luis Ángel Fernández Bayón,  
Elisa Patricia Gómez Urbán,  
Pedro Luis González Reglero,  
María Isabel Gonzalo Ramírez,  
Laura Pelegrina Cortijo y  
José Francisco Martín Martínez